

ACTA N° 005
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016
-------------------------	-------------------	--

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (07-febrero-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	7 de febrero de 2018 – 06:10am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	005
INVITADO (S)	Dr. Juan Carlos Sánchez Fernández
TEMA PRINCIPAL	Informe de la secretaria de salud
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	8 de febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación Informe de Gestión de la Secretaria Salud a cargo del Dr. Juan Carlos Sánchez Fernández.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA SALUD A CARGO DEL DR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.

- **Interviene el Dr. Juan Carlos Sánchez Fernández:**

Muy buenos días para todos, el día de hoy atendiendo la solicitud del honorable concejo venimos a rendir informe sobre la gestión del año 2017.

Plan de Desarrollo 2016 – 2019

“Caldas Progresa”

Dimensión: Social

Línea Estratégica: Caldas protectora, saludable e incluyente

PROGRAMAS

1. Caldas progresa en salud pública bajo las estrategias de Atención Primaria en Salud y Escuelas Saludables.

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

2. Caldas progresa en el aseguramiento en salud.
3. Caldas progresa en el desarrollo y la calidad de los servicios de salud.
4. Caldas progresa en la prestación de los servicios de salud.
5. Caldas progresa en la participación social y comunitaria en salud.
6. La salud vuelve a nuestros barrios y veredas.
7. Caldas protege a sus adultos mayores.
8. Caldas protege a la población en situación de discapacidad.
9. SISBEN

1. Caldas progresa en salud pública bajo las estrategias de Atención Primaria en Salud (APS) y Escuelas Saludables

Plan de Intervenciones Colectivas

2 Contratos con la ESE Hospital San Vicente de Paúl

Contrato Interadministrativo N°088 de 2017 para ejecutar jornadas de vacunación y las investigaciones epidemiológicas de campo de los eventos de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento, por valor de **\$5.394.600** (\$3.596.400 contratados inicialmente más una adición por \$1.798.200). Este contrato tuvo una duración de 3 meses (2 meses iniciales y una adición de 1 mes), dándose por terminado el 19 de abril, con una ejecución del 100% de las actividades y del 99% de los recursos.

Contrato Interadministrativo N°274 de 2017 para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas bajo la estrategia Atención Primaria en Salud – APS - por valor de **\$403.094.000** (\$338.094.000 contratados inicialmente más una adición por \$65.000.000). El plazo de este contrato fue de 8 meses y 11 días, a partir del 19 de abril.

Acciones en el marco de la Estrategia Atención Primaria en Salud (APS) y Escuelas Saludables:

- Salud ambiental
- Promoción de la salud oral, actividad física y estilos de vida saludables
- Salud mental
- Nutrición
- Salud sexual y reproductiva
- Salud y ámbito laboral
- Promoción de la Vacunación
- Visitas familiares

VISITAS FAMILIARES 2017

Veredas

La Maní del Cardal

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

La Raya
La Salada Parte Alta
La Valeria
Potrerillo
La Clara
La Salada Parte Baja
La Aguacatala

Barrios

Mandalay: Se inició por la Urbanización Barrios del Sur
La Planta

Jornadas de Vacunación

1. *Primera Jornada Nacional de Vacunación* "Promocionemos la Vacunación", Día central el **21 de enero**, se aplicaron **1154 dosis**
2. *Jornada Nacional de Vacunación* contra Fiebre Amarilla, Día Central **1 de abril**, se aplicaron **905 dosis**
3. *Segunda Jornada Nacional de Vacunación*: "Semana de Vacunación en las Américas", Semana del 22 al 30 de abril. Día central el **22 de abril** de 2017, se aplicaron **770 dosis**
4. *Tercera Jornada Nacional de Vacunación*: "Día de ponerse al día" Día central el **29 de julio** de 2017, se aplicaron **922 dosis**
5. *Cuarta Jornada Nacional de Vacunación*: "Día de ponerse al día". Día central el **28 de octubre**, se aplicaron **507 dosis**

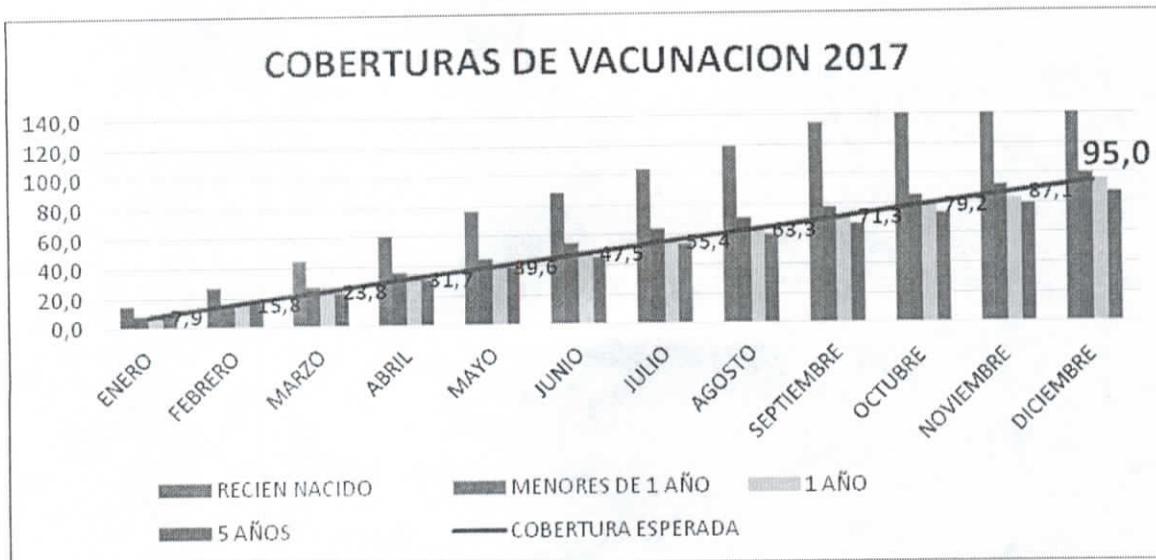
Coberturas de Vacunación

En menores de 5 años con corte al 30 de diciembre de 2017 (Tomado del Gerencial del PAI Municipal 2017). Al 30 de diciembre, la cobertura esperada es del 95%, el municipio de Caldas alcanzó la meta.

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN SALUD 2017

Promoción de la salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes
¡Es un bebé... tu decisión!

IE José María Bernal

IE Federico Ángel

193 estudiantes

Prevención de lesiones por pólvora

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



88

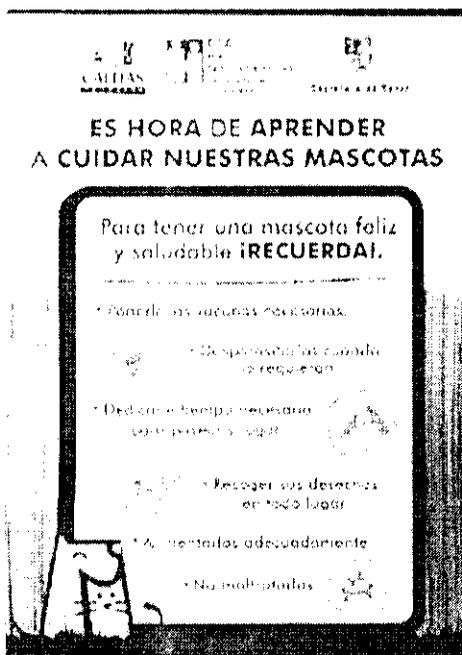
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Promoción de la salud ambiental, con énfasis en la tenencia responsable de mascotas



Donación de órganos

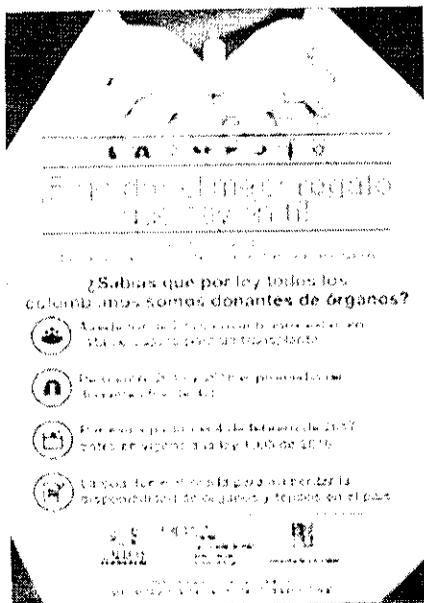
ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Promoción de ambientes libres de humo



Promoción de estilos de vida saludables

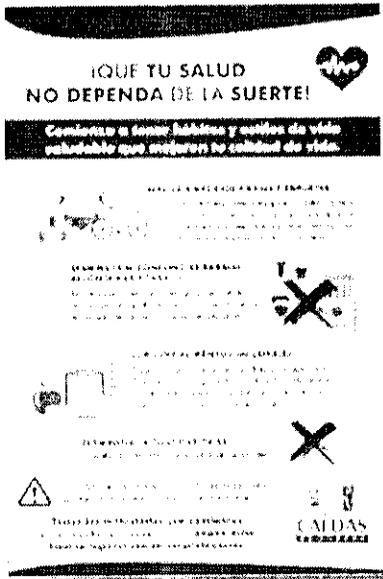
ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



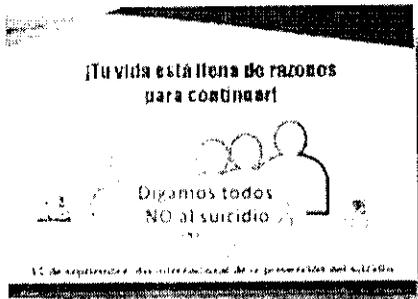
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Prevención de violencia, prevención del suicidio y promoción de la salud mental



Educación sobre influenza

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

LO QUE DEBEMOS SABER PARA PROTEGERNOS DE LA INFLUENZA

1 ¿QUE ES LA INFLUENZA?
Es una gran infección respiratoria aguda viral que se transmite de persona a persona por las gotitas que se expulsan al toser o al estornudar.

2 ¿CÓMO SE CONTAGIA LA INFLUENZA?
Se contagia de persona a persona al estar en contacto directo o indirecto con alguien que tiene la enfermedad. También se puede contagiar al tocar una superficie contaminada.

3 ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA INFLUENZA?
Fiebre repentina, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor de músculos, tos, secreción nasal, ojos rojos e irritados, cansancio, pérdida de apetito.

4 ¿CÓMO EVITAR EL CONTACTO Y PROTEGERSE DE LA INFLUENZA?
Evitar el contacto con personas enfermas, cubrirse al toser o estornudar, lavarse las manos con agua y jabón, evitar compartir vasos y platos, evitar ir a lugares concurridos.

Promoción de la lactancia materna



INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO

- Vigilancia y control a sujetos sanitarios: 3101 visitas
- Muestreo de alimentos y Calidad del agua: 236 muestras
- Zoonosis:
 - Vacunación antirrábica: Cobertura del 98,64%
 - Jornadas de esterilización: 786 mascotas esterilizadas

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)

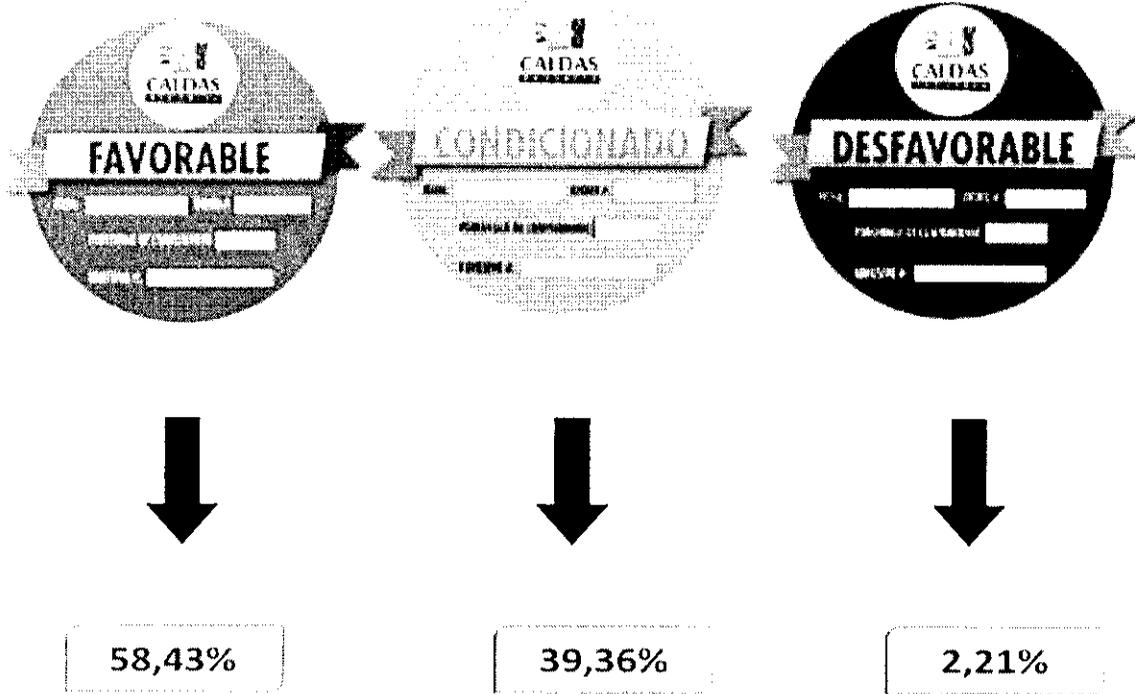


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

De las visitas a los establecimientos, se obtuvieron los siguientes resultados:



PERFIL EPIDEMIOLÓGICO
MUNICIPIO DE CALDAS
CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
2017
GRUPO TODAS LAS EDADES (Según CIE 10)

No.	CAUSA DE CONSULTA	DX	CASOS	%
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10	7.480	5,47
2	DORSALGIA	M54	5.157	3,77
3	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R10	4.521	3,31
4	ASMA	J45	4.320	3,16
5	RINOFARINGITIS AGUDA	J00	3.728	2,73
6	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	A09	3.618	2,65

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



35

Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
------------------	------------	---------------------------------

7	MIGRAÑA	G43	2.473	1,81
8	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORGANISMOS ESPECIFICADOS	A08	2.247	1,64
9	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	N39	2.233	1,63
10	CEFALEA	R51	2.070	1,52
	DEMÁS CAUSAS		98.780	72,30
TOTAL			136.627	100,00

Fuente: Registros de consulta externa consignados en los RIPS de las IPS del municipio de Caldas (Antioquia) - 2016

MUNICIPIO DE CALDAS
CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA DE URGENCIAS
2017
GRUPO TODAS LAS EDADES (Según CIE 10)

No.	CAUSA DE CONSULTA	DX	CASOS	%
1	DOLOR ABDOMINAL Y PÉLVICO	R10	3.564	24,41
2	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R50	1.962	13,44
3	CEFALEA	R51	1.515	10,38
4	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA MUÑECA Y LA MANO	S60	764	5,23
5	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	J44	569	3,90
6	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	N39	559	3,83
7	DOLOR DE GARGANTA Y EN EL PECHO	R07	547	3,75
8	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA PIERNA	S80	511	3,50
9	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	A09	471	3,23
10	HERIDA DE LA MUÑECA Y LA MANO	S61	468	3,21
	DEMÁS CAUSAS		3.672	25,15
TOTAL			14.602	100,00

MUNICIPIO DE CALDAS

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO
2017
GRUPO TODAS LAS EDADES (Según CIE 10)

No.	CAUSA DE CONSULTA	DX	CASOS	%
1	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	J44	2.995	19,20
2	FALSO TRABAJO DE PARTO	O47	2.387	15,30
3	OTROS TRANSTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	N39	2.245	14,39
4	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO	O80	1.407	9,02
5	NEUMONIA BACTERIANA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	J15	1.296	8,31
6	BRONQUIOLITIS AGUDA	J21	1.083	6,94
7	CELULITIS	L03	800	5,13
8	COLELITIASIS	K80	792	5,08
9	NEUMONÍA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	J18	747	4,79
10	APENDICITIS AGUDA	K35	612	3,92
	DEMÁS CAUSAS		4.230	27,12
TOTAL			15.599	100,00

SEMAFORO DE MORTALIDAD COMPARATIVO CON
EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
2015

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Causa de muerte	Antioquia	Caldas	Comportamiento									
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	15,82	10,61	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	11,34	15,15	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4,31	5,46	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	14,38		↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	10,58		↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	11,88	15,61	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	5,51	3,68	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1,26	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	26,24	9,57	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0,02	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,58	0,00	↗	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-

**Comportamiento de las muertes por Enfermedades del sistema circulatorio
2005 - 2015**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades isquémicas del corazón	111,8	83,9	88,8	91,8	69	81,1	99,1	98,2
Enfermedades cerebrovasculares	49,2	38	55,5	41,5	40,8	25,5	33,4	40,7
Insuficiencia cardíaca	1,9	5,2	5,7	14,3	9,3	7,9	14	9
Enfermedades hipertensivas	14,2	13,8	19,2	14,8	19,3	12,8	30,3	9

**Comportamiento de las muertes por Causas externas
2005 - 2015**

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)

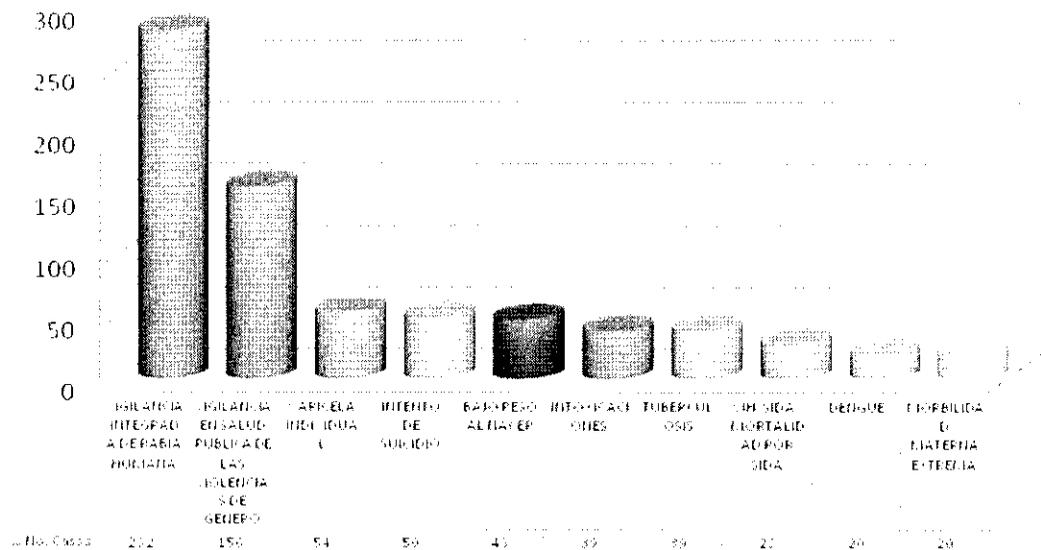


Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Accidentes de transporte terrestre	13,9	7,7	23,4	14,9	12	11,1	17,5	10,6
Agresiones (homicidios)	53,1	78	101,2	72,6	38,4	33,5	17,6	9,6
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	13,9	6,6	6,6	6,1	11,2	5,2	6,2	3,7

INDICADORES DE SALUD

Comportamiento de Eventos de Interés en Salud Pública
por periodo epidemiológico
2017



ACTA N° 005
(sesión ordinaria)

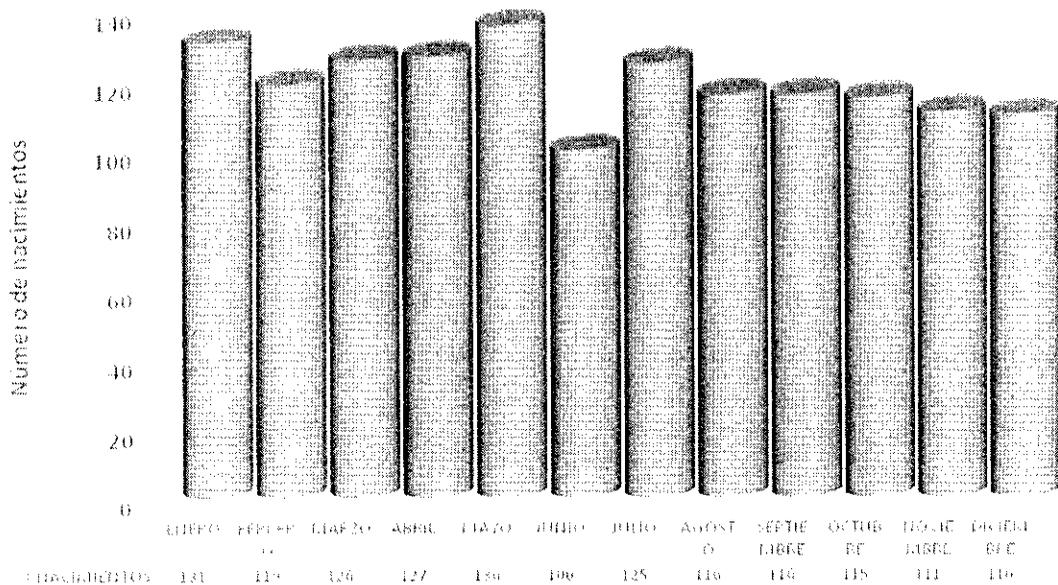


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Municipio de Caldas
Nacimientos Mensuales
2017



ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



030

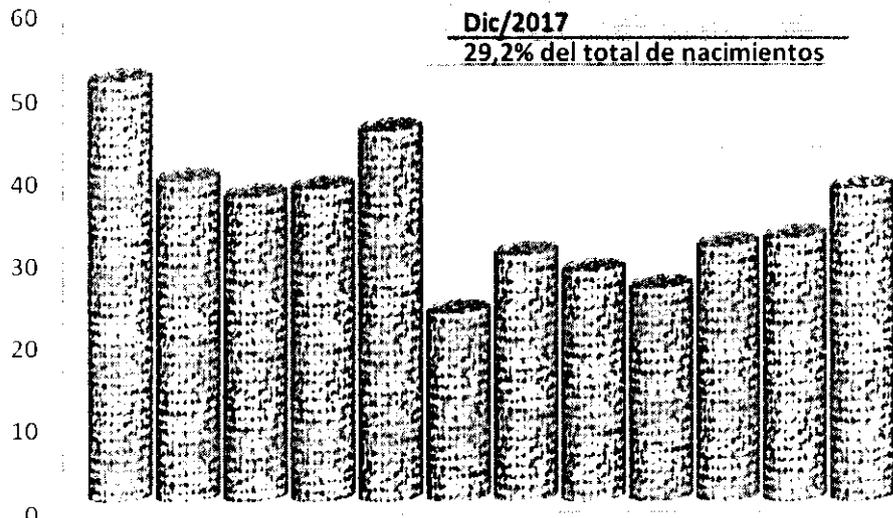
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Municipio de Caldas
Nacimientos Mensuales de Población Residente en el Municipio de Caldas
2017

Número de nacimientos



418 nacimientos a 31 de Dic/2017
29,2% del total de nacimientos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
NACIMIENTOS POR CALDAS	51	39	37	38	45	23	30	28	26	31	32	38

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



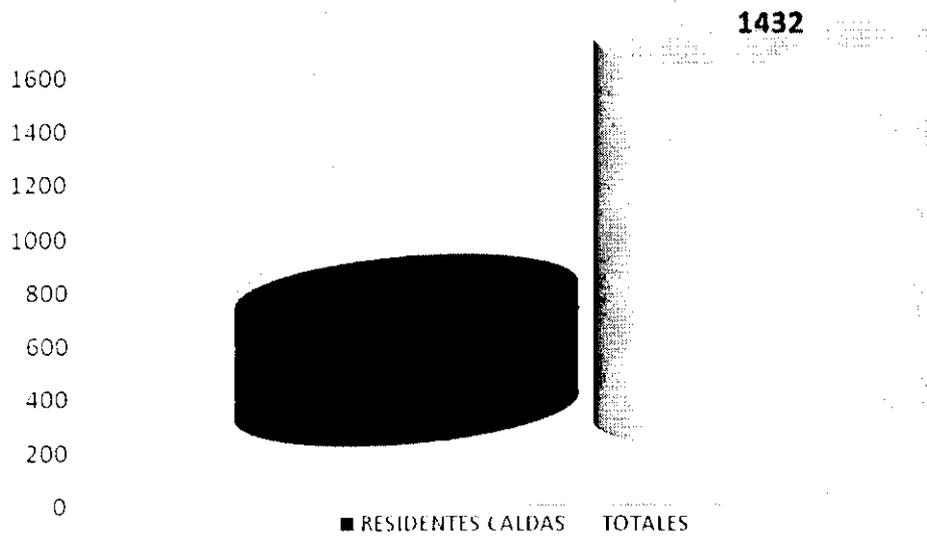
091

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Municipio de Caldas
Comparativo Nacimientos de Personas Residentes en Caldas vs Total
Nacimientos Ocurridos
2017



ACTA N° 005
(sesión ordinaria)

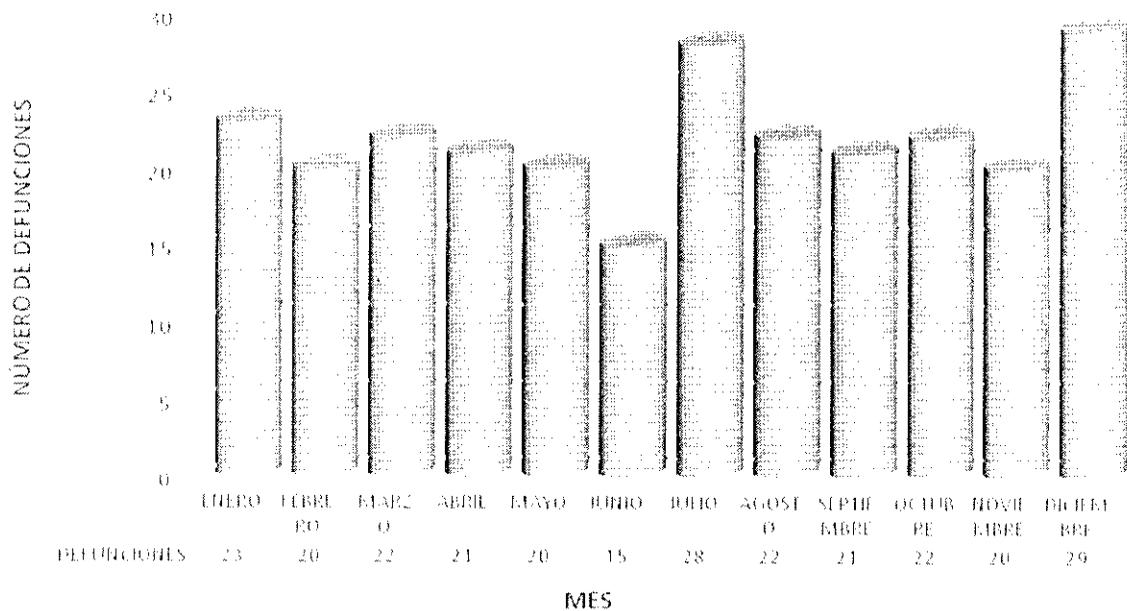


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Municipio de Caldas
Defunciones Mensuales
2017



ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



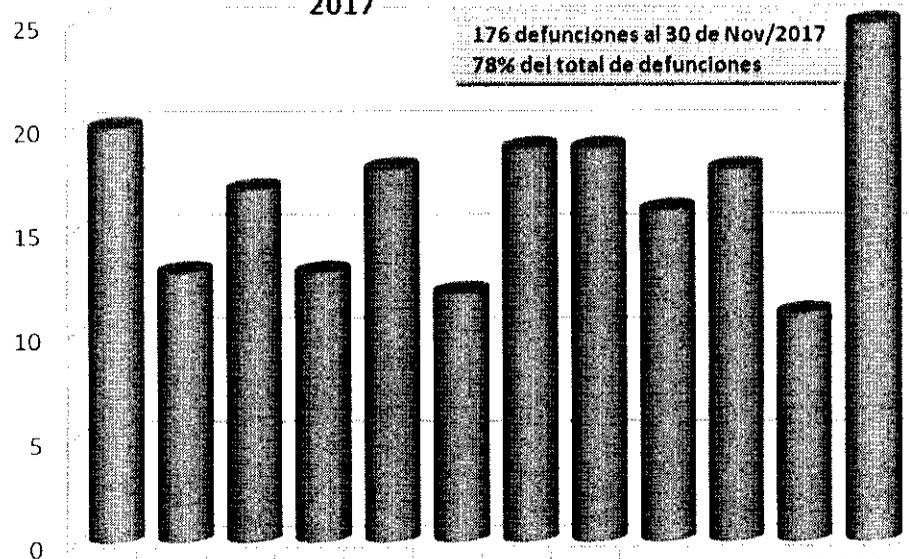
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Municipio de Caldas
Defunciones Mensuales de Población Residente en el Municipio de
Caldas
2017

NÚMERO DE DEFUNCIONES



DEFUNCIONES POR CALDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	20	13	17	13	18	12	19	19	16	18	11	25

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



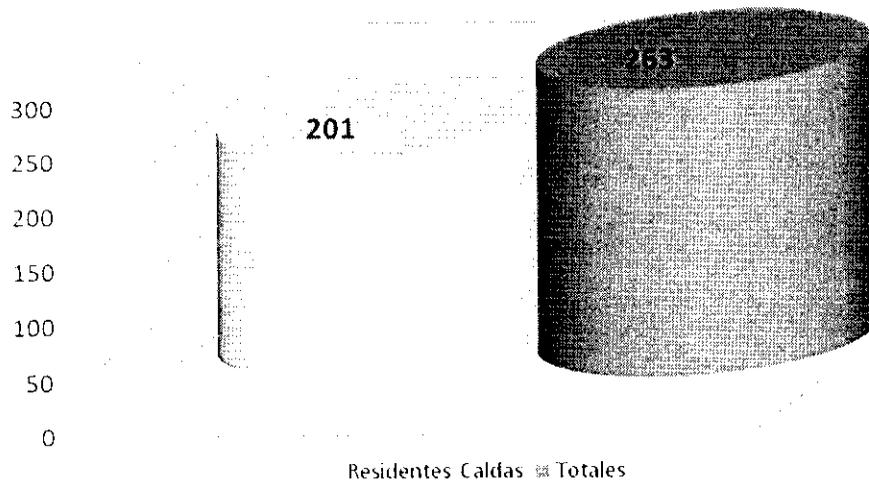
034

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Municipio de Caldas
Comparativo Defunciones de Personas Residentes en Caldas vs Total
Defunciones Ocurridas
2017



ACTA N° 005
(sesión ordinaria)

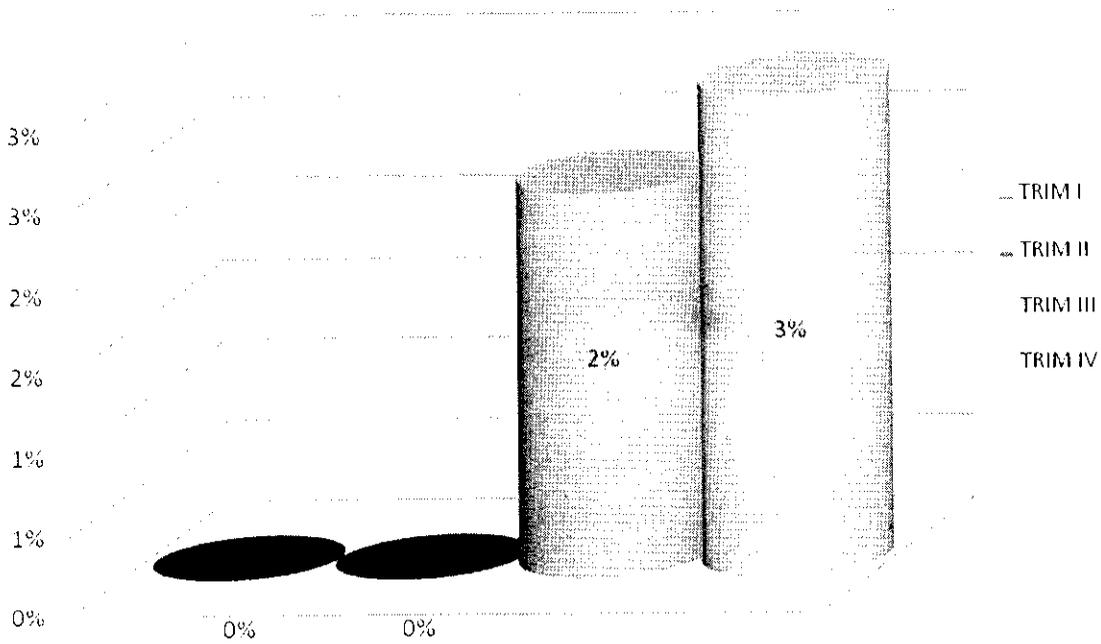


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

MUNICIPIO DE CALDAS
% DE MUJERES DE 10 A 14 AÑOS QUE HAN SIDO MADRES
2017



ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



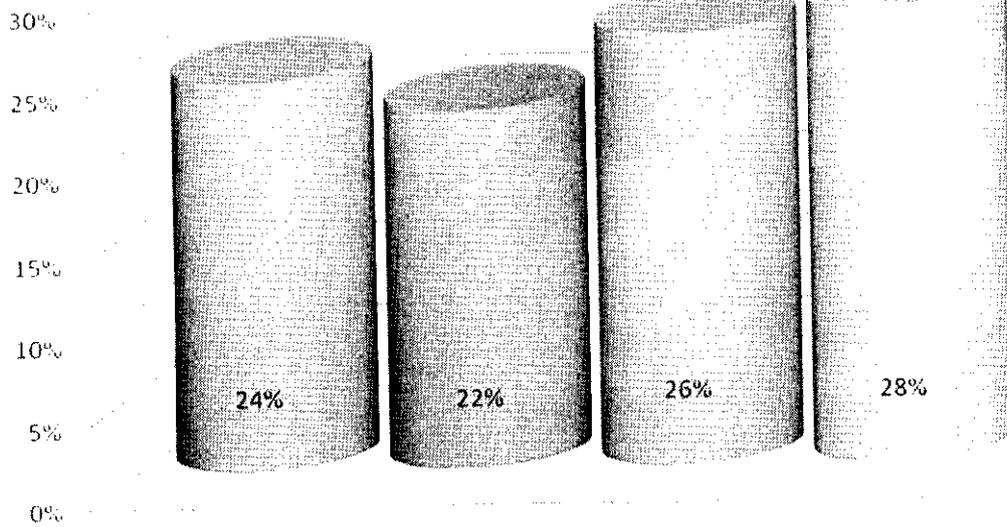
005

Código: FO-MI-01

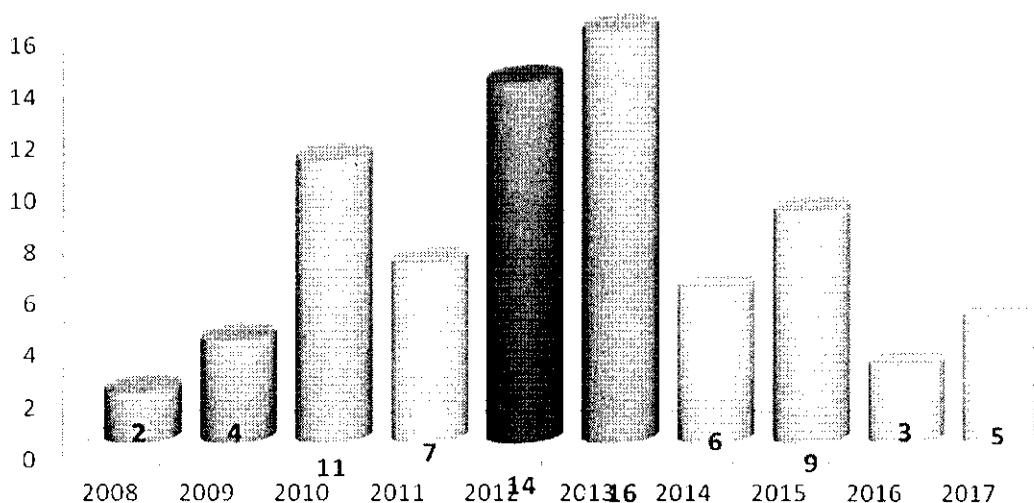
Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

MUNICIPIO DE CALDAS
% DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRES
2017



MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA COMPARATIVO CASOS DE LESIONES POR PÓLVORA 2008 - 2017



Caldas progresa en el aseguramiento en salud

Se han expedido los actos administrativos de acuerdo a los ajustes realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social para garantizar la continuidad en el aseguramiento de la vigencia 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2017 con un valor comprometido de \$13.174.147.609

La ejecución del Régimen Subsidiado, al 30 de diciembre, fue de \$12.974.743.422

Al mes de diciembre, se contó con una población activa en el Régimen subsidiado de 15.741 usuarios

Resolución 3778 del 2011
Ministerio de Salud y Protección Social

NIVEL	PUNTAJES SISBEN III
-------	---------------------

ACTA N° 005 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

	ZONA URBANA Y RURAL CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO
1	0 – 44,79	0 – 32,98
2	44,80 – 51,57	32,99 – 37,8

3. Caldas progresa en el desarrollo y la calidad de los servicios de salud

- Visitas de inspección y vigilancia al proceso de referencia y contrarreferencia de las instituciones prestadoras de servicios de salud del Municipio de Caldas y la autoevaluación a la Secretaría de Salud
- Implementación del Programa para el Mejoramiento de la Calidad en Salud (PAMEC)

4. Caldas progresa en la prestación de los servicios de salud

Con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud del primer nivel a la población identificada en versión III del SISBEN, no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), en el Municipio de Caldas se suscribieron 3 contratos con la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, los cuales tuvieron la siguiente ejecución.

CONTRATO	VIGENCIA	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
001 de 2017	01/01/2017 a 30/04/2017	\$ 88.398.924	\$ 72.583.794
297 de 2017	01/05/2017 a 31/10/2017	\$150.000.000	\$130.088.826
639 de 2017	01/11/2017 a 31/10/2018	\$100.000.000	En ejecución (Con Vigencias Futuras)

5. Caldas progresa en la participación social y comunitaria en salud

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

En el año 2017 se implementaron 3 espacios de participación social y comunitaria en salud:

Comité de Participación Comunitaria (COPACO): se realizaron 4 reuniones durante el año 2017

Servicio de Atención a la Comunidad (SAC):

- Se visitaron las 6 *Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)* del Municipio y 1 *Empresa Promotora de Salud (EPS)*.
- Se realizaron 3 reuniones con la *Asociación de Usuarios* del municipio
- Se realizó *promoción de derechos y deberes* en la población de primera infancia y comunidad en general.

Rendición de Cuentas en Salud: se realizaron 2 rendiciones de cuentas en salud. La primera se realizó en el mes de mayo en La Corralita y la segunda, se realizó en el mes de diciembre en la zona urbana del Municipio.

Así mismo, se realizaron ejercicios de control social (lecturas públicas) en las veredas Cardalito, La Miel, La Maní del Cardal y La Clara.

6. La salud vuelve a nuestros barrios y veredas

Se suscribió el Contrato Interadministrativo N°188 del 10 de febrero de 2017, con la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, para la realización de brigadas de salud por valor de \$19.756.000

1. La Planta
2. Bellavista
3. Cardalito
4. La Corrala Parte Alta
5. Corralita
6. La Miel
7. Villa Capri
8. Chuscala - Raizal
9. La Maní del Cardal
10. Ciudadela Real
11. La Clara
12. El Sena
13. Grupo de Discapacidad
14. Primavera
15. Fundación Gerontológica Camino
16. Centro Vida
17. Centro Educativo el Cano
18. Andalucía

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



100

Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- 19. Fundación Ramón Carolina
- 20. Hogar Rin Rin Renacuajo
- 21. Barrios del Sur
- 22. Las Margaritas
- 23. Población víctima del conflicto

6. Caldas protege a sus adultos mayores

Se beneficiaron **110 usuarios en el Centro Vida**, a los cuales se les brindó los siguientes servicios:

- Comedor
- Transporte
- Actividades educativas
- Actividades lúdicas y recreativas
- Actividades culturales
- Visitas domiciliarias

Se realizaron **2 convenios** para la atención de los adultos mayores en situación de abandono, indigencia o trastorno mental con la Fundación Gerontológica Camino y con la Corporación Pro Ayuda al Hermano Marginado.

Programa Colombia Mayor

Se entregan \$ 110.000 pesos, cada dos Meses a 1.265 beneficiarios (6 entregas en el año).

Celebración Semana Del Adulto Mayor

Se celebró la semana del adulto mayor del 22 al 26 de agosto, en la cual se realizaron actividades culturales, deportivas, recreativas, religiosas y de integración social entre los diferentes grupos gerontológicos presentes en nuestro Municipio, requiriendo una inversión de \$42.604.731

Otros Programas

Con el apoyo de la Secretaría Seccional de Salud se entregaron **1000 uniformes** a los adultos de los diferentes grupos gerontológicos de los barrios y veredas, con una inversión de **\$58.000.000**

Se gestionaron donaciones con la FUNDACION SACIAR. La donación se recoge cada 15 días, con un peso aproximado de **300 Kg, por entrega.**

Acompañamiento a **19 grupos** gerontológicos de barrios y veredas

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

8. Caldas protege a la población en situación de discapacidad

El programa ha beneficiado a **170 personas** con discapacidad cognitiva (130) y con discapacidad física (40), a quienes se les ha brindado intervención psicosocial, intervención socio familiar, mantenimiento y rehabilitación física, alimentación y transporte

Celebración del Mes de la Discapacidad

Se celebró el **mes de la discapacidad**, en el cual se realizaron actividades recreativas, deportivas y de sensibilización.

Para la ejecución de dichas actividades se requirió una inversión de **\$35.830.000**

Una labor a resaltar durante el 2017 fue la gestión y ejecución del proyecto social para las personas con discapacidad entre la empresa privada **PINTUCO Y FUNDACIÓN ORBIS S.A** y Secretaria de Salud, en colaboración de la comunidad, dejando como resultado la transformación física del programa y el acercamiento de la comunidad con los usuarios, familias y tutores del programa.

9. SISBEN

Total Base de Datos SISBEN al 30 de Diciembre

ZONA	POBLACIÓN
Urbana	36.354
Centro poblado	20.188
Rural disperso	1.289
TOTAL	57.831

FESTIVAL PARA LA SALUD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

El 26 de diciembre del año 2017, se realizó el festival para la salud y la inclusión social, actividad dirigida a la población víctima del conflicto.

Se contó con los servicios de: consulta médica general, citología, educación en salud oral,

ACTA N° 005 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cauces Ant. Transparencia y Reducir Costos
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

cáncer de seno, cáncer de cuello uterino, cáncer de próstata, lavado de manos, verificación y asesoría para la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, promoción de derechos y deberes en salud, que tiene la población víctima.

POLÍTICA PÚBLICA DE HABITANTE DE CALLE

- Participación en la mesa de Habitante de Calle, liderada por el Área Metropolitana
- Etapa de formulación de la Política Pública de Habitante de Calle.

CALIDAD DEL AIRE

El monitoreo y acciones relacionadas con la calidad del aire corresponde a las autoridades ambientales de acuerdo a la normativa :

Decreto 948 de 1995

Resolución 2254 de 2017

Acuerdo Metropolitano 015 de 2016

Resolución Metropolitana 912 de 2017

A **Salud** corresponden acciones de *vigilancia epidemiológica, promoción y prevención*.

Acciones

Se asistió a la mesa sectorial calidad del aire.

Se monitoreó los diagnósticos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) semanalmente.

Se socializó en Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) el tema de calidad del aire y precauciones en periodo de contingencia.

Se realizó el Plan Operativo para Enfrentar Episodios de Contaminación Atmosférica (POECA) y se remitió al enlace respectivo

Capacitación

TALLERES CON VARIAS SESIONES:

Diagnóstico de la calidad del aire.

Diagnóstico de emisiones atmosféricas.

Seminario instrumentos de gestión para la calidad del aire.

REUNIONES:

Aire y salud Instituto Nacional de Salud (INS) y Ministerio de Salud y Protección Social.

Aire y salud Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Política Pública de Salud Mental

Durante el último trimestre del año, con el acompañamiento de la Secretaría Seccional de

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

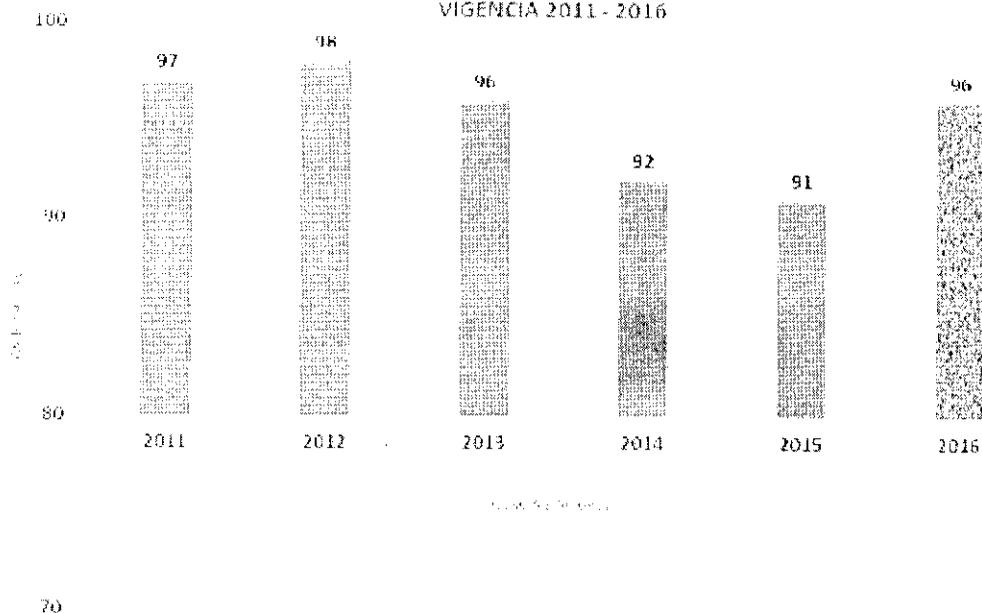
Salud y Protección Social de Antioquia, se continuó con la formulación de la *política pública de salud mental*, la cual fue **aprobada el 28 de noviembre de 2017 a través del Acuerdo N°013**

NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS

Formulación del proyecto para la nueva Empresa Social del Estado (ESE) San Vicente de Paúl de Caldas y presentación a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Convenio Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y Municipio de Caldas, por valor de **1.500.000.000** para los diseños de la ESE.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL EN SALUD
MUNICIPIO DE CALDAS
VIGENCIA 2011 - 2016



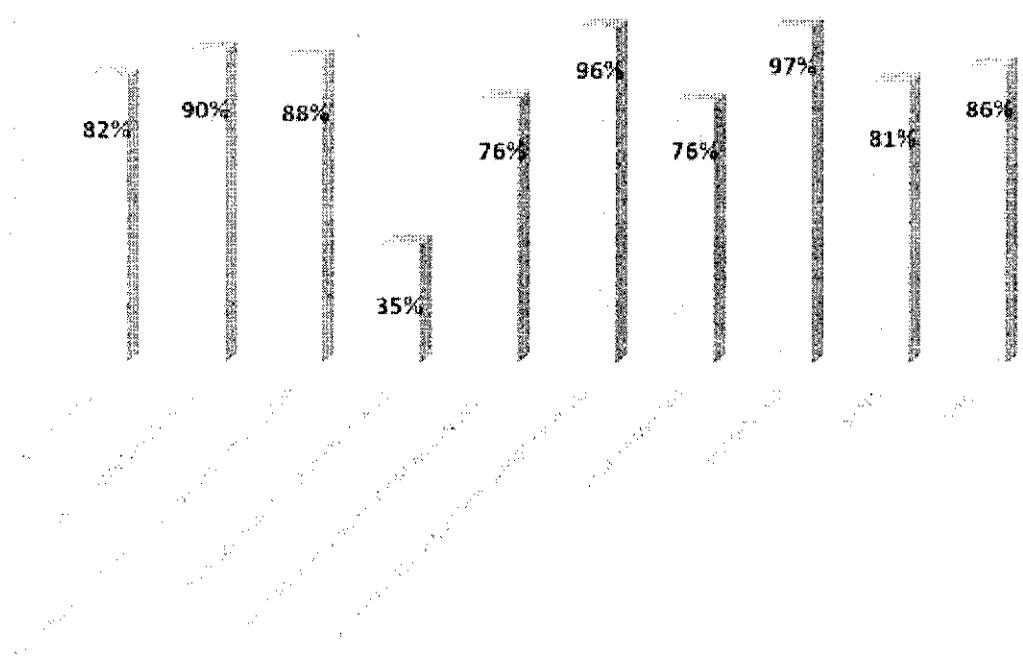
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 30 DE 2017

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMAS
DICIEMBRE 30 DE 2017

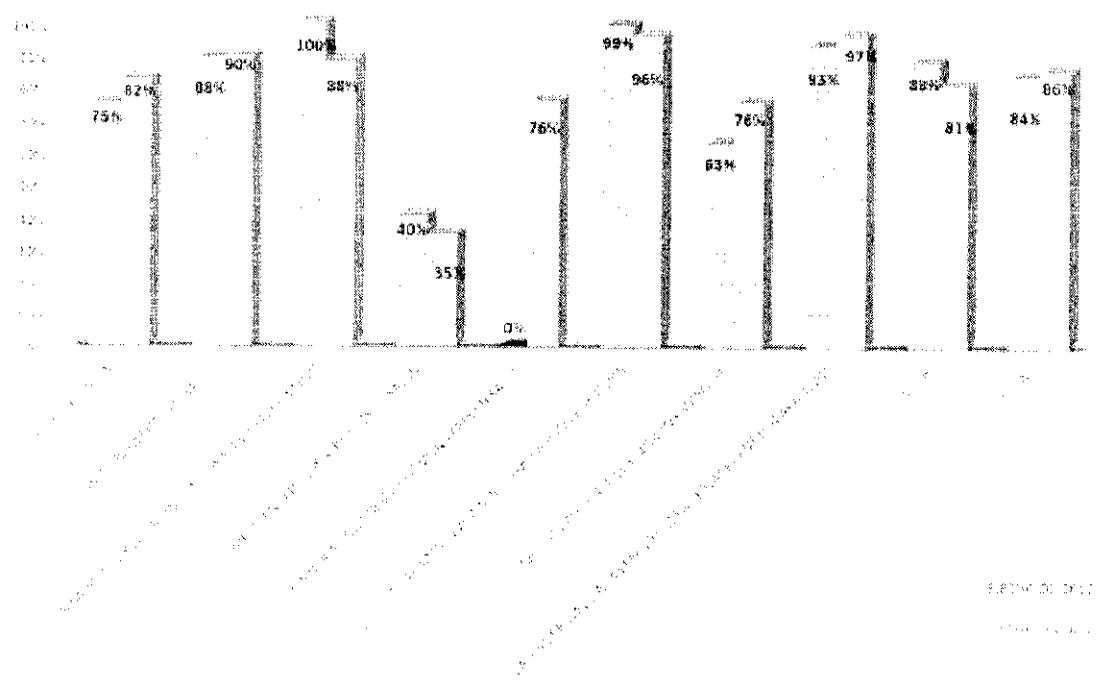


**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
COMPARATIVO 2016 - 2017 (CORTE DICIEMBRE 30)**



• Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:

Buenos días para todos, realmente le genera a uno tranquilidad ver la estructura que tiene la secretaria y en ese orden de ideas así como hemos hecho observaciones a otros informes y hemos hecho observaciones con ánimo de que se corrijan otras secretarías también felicitarle porque vemos unas métricas claras, estructuradas, un amplio conocimiento de parte suya y como usted mismo lo mencionaba al final de su intervención un equipo de trabajo para alcanzar estos resultados.

También veo que se observan gestiones con empresas privadas y adición programas de carácter Metropolitano a través del Área Metropolitana y demás, tengo una inquietud frente al tema de la ejecución presupuestal vemos que tanto 2016 y 2017 se observa una sub ejecución cercana a unos 2.600 millones de pesos lo que nos da un cumplimiento por

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

debajo en cerca de 15 unidades porcentuales y si quisiera que de pronto me diera más detalle de porque no se ha logrado ese 100% pero en general veo unos indicadores muy interesantes donde no solo se aborda el tema de ejecución presupuestal sino el impacto que se tiene en las comunidades después de la ejecución de los programas.

• Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:

Buenos días, quería felicitar a la secretaria de la Salud en especial a usted Dr. Juan Carlos porque en estos momentos es una de las mejores secretarias del Municipio porque su ejecución presupuestal esta mas del 100% y también estuve visitando en la pagina el IGA y dice que el Municipio de Caldas la secretaria de la Salud está por encima de los Municipios del Valle de Aburra, felicitaciones.

• Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:

Buenos días para todos, en el mes de diciembre había una preocupación de cierta parte de la comunidad porque ellos recibían unas ayudas basadas en unos mercados los cuales no llegaron, quisiera saber el motivo de porque no llegaron estas ayudas a esta comunidad.

Como fiel ponente del proyecto de salud mental también quisiera que usted me diera información sobre cómo va impactar este proyecto a la comunidad , he sido testigo de que están volviendo a visitar los expendios de carnes exigiendo cierta documentación pero me preocupa porque algunos expendios van a desaparecer porque no van a cumplir con todos los requisitos y los que queden van a ser solamente expendios por muchas cuestiones y esto lo veo yo por el lado de siempre favoreciendo al rico, al que tiene el poder.

También me han dicho muchos usuarios del sisben que gente con mucha capacidad y con nivel uno, tengo amigos con unos puntajes altos y pide uno el favor que los vuelvan a visitar y vuelven y quedan alto, gente que paga arriendo y porque tienen una nevera o un televisor, eso les incrementa el puntaje, que tristeza y no sé el censo que está haciendo el Gobierno como va impactar a la comunidad, tenemos que tener más sentido de pertenencia para vigilar estos puntajes del sisben y que de verdad impacte ala gente necesitada, muchas gracias.

• Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:

Muy buenos días, Dr. Juan usted sabe que con la nueva modalidad del concejo que la implemento el ex presidente Juan David y la Dra. Gloria en las redes sociales también nos pasan muchas dudas y muchas cosas, entre esas dudas hoy me manifiestan que se hicieron algunos movimientos dentro de la secretaria y que entre esos movimientos

ACTA N° 005 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cuzco, Perú Transparencia y Innovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

movieron a la persona que manejaba la participación social en salud y la mandaron para el INDEC, no se doctor y seria hasta atrevido uno meterse en el manejo que ustedes hacen con este tipo de movimientos pero no sobra decirle y estoy convencido de su profesionalismo y de la transparencia como usted maneja su secretaria pero las personas que se pongan en estos cargos si sean las personas que lleguen con esas capacidades para que no sean los procesos los que de pronto vayan a sufrir y se retrasen y todo este tipo de cosas y no mandar a una persona a un cargo en el cual no tiene las competencias requeridas para tal cargo Dr.

Recibo con agrado sobre las reuniones que usted tuvo sobre el aire, principios de este periodo yo vengo insistiendo mucho en eso incluso me costó tener que ir a la Fiscalía porque de la Administración llamaron a varios empresarios a decir que tendrían que cerrar las empresas, yo siempre he manifestado mi preocupación con el tema de la contaminación del aire y se habla que los horarios críticos son entre 6 y 10 de la mañana, horarios donde la gente aprovecha mas para salir a practicar sus deportes, la preocupación mía ojo y hago aclaración no para cerrar las empresas sino para ayudar que estas empresas mitiguen ese impacto negativo que están generando con el tema de la contaminación del aire porque también tenía entendido que muchos de los niños que llegan a urgencias llegan con problemas en el tema de respiración, me parece que el tema es preocupante.

Hay un proyecto de intervenciones colectivas me dicen que al final como que hubo muchas dificultades, quisiera que me explicara que dificultades tuvimos, cual fue el cumplimiento de las metas de este proyecto.

Esta semana en la redes sociales algunas personas hablaban de un alias el gelatino que es un señor que anda en muletas y está cogiendo a estas personas de grupos de discapacidad y los amenaza y le dice que si no está con la Administración los va a sacar del proyecto, no sé quién es el alias gelatino, no sé si será mentira o verdad pero si quisiera que usted diera un parte de tranquilidad a las personas de estos grupos de discapacidad de que este tipo de programas usted no permite ni va permitir en ningún momento que se le de algún pinte político ni mucho menos, creería que es importante que estén tranquilos.

- **Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Sería muy bueno si nos habla un poco como va el cronograma del nuevo hospital.

- **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Buenos días a todos, quiero reslatar el buen trabajo que se viene haciendo de la atención

ACTA N° 005 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

primaria en salud y se ve reflejado en los indicadores del continente en las metas que nos presenta usted hoy en el informe.

Con el informe, el tema del nuevo hospital que se viene para nuestro Municipio de Caldas Antioquia que lo necesitamos porque sabemos el hospital que tenemos hoy en día la falencia que tiene en el tema de espacio nos quedo muy pequeño para 80 mil habitantes que somos fuera de eso nos llegan pacientes de todo el departamento de Antioquia y hoy en el informe usted nos muestra que se viene trabajando con este sueño que el Alcalde tiene para la población Caldeña que ya arrancaron con los diseños.

Sé que los diseños se pueden demorar entre 7 y 9 meses porque son unos diseños muy complejos y deben de cumplir unos estándares, gracias por este informe sobre el hospital que nuestro Municipio lo requiere y lo necesita.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Voy a iniciar por lo que ya han dicho mis compañeros, usted hace claridad ahí de que se inician con los diseños de la ESE como apenas es el comienzo le quería pedir el favor mantenga informado este concejo para nosotros poder a su vez replicarlo en la comunidad y cuando ya tenga los diseños si puede hacer el favor de presentárnoslo porque todos estamos esperando, cuando tenga una noticia adicional por favor no la hace llegar acá.

En el cuadro presupuestal de diciembre del 2016 al 2017 yo veo los indicadores bien y en el informe que dan la calificación del Municipio creo que fue el único secretario que mejor le fue con los indicadores o sencillamente el que cumplió.

Para que me recuerde en prestación de servicios de salud como yo sé que es una contratación y porque el porcentaje de ejecución de 40 en el 2016 al 35 en el 2017 porque ese ítem es bajito, y hay unos ítems dentro de las tablas que nos presenta que aunque considero que está bien formulado si sería bueno conocer porque no están expresados en la población total y sería muy bueno para nosotros conocer la población total.

En caninos y felinos esterilizados tenemos una población de 500 mas sin embargo la ejecución fueron 786 pero de qué población total porque si estamos haciendo un trabajo tan bueno valdría la pena y nos cuenta como está el control de las IPS porque en salud estamos muy mal en el tema de citas, no se cuales EPS, cuales IPS que ese es otro problema, las EPS las reconocemos las IPS es muy difícil y nosotros no podemos tener ningún control de eso, como se maneja y cuantas tenemos en el Municipio.

ACTA N° 005 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia <small>Transparencia y Responsabilidad</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Tenemos una fundación de drogadictos que está dando resultado y que se que por Hacienda han ayudado, que posibilidad sabiendo que es una fundación de Caldas se pueda llegar para un convenio o al menos hablar con ellos para que tengamos un respaldo y la comunidad que nos está viendo en este momento se dé cuenta que aunque sea una falencia de nosotros si se ha hecho el trabajo y que estamos preocupados con este señor porque ya se convirtió en un problema no solamente de salud sino en un problema social, si fuera posible hacer un convenio aunque la ley de garantía en este momento no lo permite seria para mitad de año pero que usted en estos meses tratar de mirara con las directivas de esta fundación si se puede hacer algo con este señor.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

En términos generales me uno a las muestras de felicitaciones por la acción que viene realizando, sus competencias para desarrollar este cargo han sido demostradas y también hablábamos que en el 2016 hay un reto muy importante como dejaron esa secretaria en materia de indicadores con base a nivel Nacional y que se que no va ser menor el resultado con el conocimiento que usted ha adquirido y que tiene.

Dentro de los indicadores habían unos en temas de muertes de casos externos pero las vigencias eran muy viejas 2015 hacia atrás, yo pienso que ahí con esa cifra no nos sirve para poder tomar unas acciones respectivas, no se di de pronto tiene las mas actualizadas para poder cuantificar usted nos hablaba de que uno de los casos era el tema de la Variante entonces realmente ver cómo están a la fecha para poder tomar campañas.

Usted se castigo en el presupuesto, con base en lo que nosotros aprobamos usted está sobre el 100% de ese cumplimiento en materia general, que hay unos programas que hay que prestarles la atención que siempre han sido críticos, a que se debe esas situación si es un tema que viene ya de años atrás o digamos donde están las principales debilidades para que se pueda cumplir ese indicador como está planteado y que esa platica se aproveche realmente como es.

Dentro del presupuesto quisiera que nos hiciera llegar la relación del gasto de funcionamiento, esa nomina me interesa mucho en los gastos generales y de información porque ahí es otra de las formas para poder nosotros verificar si todo se está yendo al tema de inversión y cuáles son las causas porque la idea es ajustarnos a esas condiciones que estructuramos dentro de un presupuesto que aprobamos en el concejo Municipal.

El tema del hospital yo tengo datos de otros Municipios que el proyecto tiene un atraso en materia de formulación del mismo, también tengo entendido que si no se entrega en mayo los recursos pueden ser entregados para otros Municipios, quisiera que usted me esclareciera si eso es cierto o si el recurso realmente lo van a preservar porque es muy

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

importante el tema del hospital para el Municipio y si realmente hay un atraso de quien es el atraso.

• **Interviene el Dr. Juan Carlos Sánchez Fernández:**

Muchas gracias por las palabras de reconocimiento no solo como líder de esta secretaria les hablo también en nombre de mis compañeros de trabajo del equipo de trabajo de la secretaria que nuevamente resalto y agradezco que ustedes también reconozcan el esfuerzo tan grande que hace el equipo de la secretaria para generar compromiso ciudadano y también el bienestar de nuestra comunidad.

Sobre el hospital ya tenemos un cronograma establecido, los diseños y los recursos ya están en las cuentas de la secretaria ya se hizo la entrega de los recursos por parte del Área Metropolitana ya se tiene unas cuentas en el IDEAME y se tiene también la cuenta en viva, se firmo el convenio el año pasado antes de ley de garantías y ay está en plena ejecución para los diseños, tenemos un cronograma de actividades, hemos venido reuniéndonos semanalmente para esclarecer todo lo que se refiere en este momento a normatividad ya sea en alturas, en usos del suelo, en densidad poblacional y viene ahora lo que es en si el diseño estructural de la mano del programa medico arquitectónico que es la necesidad que tenemos nosotros de crear un hospital de segundo nivel categoría c que eso equivale a un hospital de segundo nivel pero con todos los servicios de tercer nivel.

Queremos pensar en una unidad hospitalaria muy similar en servicios como la tiene el Manuel Uribe Ángel o como la tiene la nueva torre del Pablo Tobon Uribe adicionalmente dentro del hospital vamos a tener la unidad de salud pública, eso va fortalecer mucho el trabajo que venimos haciendo desde la secretaria, también estamos contra el tiempo más sin embargo con los arquitectos de viva y el quipo desplegado por la directora para el cumplimiento de todos estos diseños venimos generando y resolviendo todas las inquietudes no solo de la misma secretaria Departamental sino también ante la junta directiva del hospital.

Programas insignias en el Municipio tradicionalmente el Municipio venia con atrasos en estos programas recuerdo que iniciaban muy tarde y terminaban también muy temprano, nosotros venimos haciendo un esfuerzo muy grande para iniciar muy temprano, lo iniciamos ya esta semana y terminamos el año pasado el 30 de diciembre, alcanzamos a cubrir mucho mas sobretodo el servicio de Coomeva para estas personas y el acompañamiento que se le viene dando a los otros grupos del adulto mayor en las veredas y los sectores urbanos del Municipio.

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

Los paquetes nutricionales lastimosamente la gran mayoría viene del Departamento y se nos asignaron el 28 de diciembre por eso no los alcanzamos a entregar, estamos haciendo ajustes importantes en discapacidad acogiendo las sugerencias de todos ustedes y de la misma comunidad.

Estamos pendientes de mirara como podemos incluir las educadoras especiales para mejorara la atención y mejorara las actividades que nosotros estamos haciendo pero el grupo de profesionales que tenemos en este momento viene adelantando un trabajo importante no solo con los usuarios sino con las familias para generar lo que queremos nosotros en el Municipio que es la inclusión social.

La situación con los habitantes de calle, el señor de fruver lastimosamente es un señor que todavía no cumple para los programas del adulto mayor, el señor solo tiene 52 años y no ha aceptado la ayuda que la secretaria de Gobierno, que la secretaria de salud, que la misma Policía Nacional y la misma personería le hemos venido ofreciendo desde el mes de octubre porque son las visitas que hemos realizado, el señor no acepta. Tiene la capacidad de tomar dicciones y no acepta la ayuda que le estamos ofreciendo.

Los indicadores nosotros en salud para poder generar un seguimiento importante nos atenemos al informe estadístico que genera el sivigila, los perfiles los perfiles epidemiológicos y los de morvimortalidad no se hacen con los indicadores actuales porque estaríamos incurriendo o pueden generar errores para poder tener un verdadero impacto a nivel de salud pública, es por eso que los indicadores los informes se ven reflejados o al 2016 o al 2015, no es que no estemos utilizando la información real sino que esos son los indicadores verdaderamente ya establecidos con los que nosotros tenemos que trabajar.

Con base al presupuesto a nosotros nos afecta muchísimo l que tiene que ver con la prestación de servicios de salud y con aseguramiento, ahí hay un presupuesto importante pero la gente no accede a los servicios, no van a las consultas médicas, no van a las citologías entonces ese presupuesto se queda sin ejecutar por eso es que básicamente nos impacta muchísimo, nosotros visitamos todas las IPS y generamos un seguimiento con base en la normatividad vigente y lo que nos falta a nosotros es una cultura del reporte entonces la secretaria se queda muchas veces sin herramientas para poder retroalimentar toda esta información o todas las falencias que pueden estar presentándolos prestadores y poder generar una mayor atención en nuestro Municipio.

Queremos implementar una red Municipal de salud pública es por eso que estamos invitando a todas las empresas administradoras de planes de servicio es decir a las EPS para que la comunidad participe más activamente de este tipo de procesos y generen un

ACTA N° 005 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Uzuquiza, Córdoba <small>TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

mayor compromiso y poder impactar positivamente en todos los aspectos que nos generan morvimortalidad.

Ya hemos atendido quejas sobre usuarios que no necesitan el sisben o que tiene unas falsas encuestas, esos son los famosos colados que estamos filtrando casi que mensualmente en el Municipio, lastimosamente es una problemática que se vive en todos los Municipios sobre todo en los que tiene los recursos muy limitados o los recursos más pobres, lastimosamente la encuesta está centrada por la vivienda del usuario, ya hay sugerencias, ya tenemos solicitudes específicas para tratar de modificarla, lo que hacemos nosotros es acogerlos en el resto de programas para ayudarles de alguna manera a generarles bienestar con otro tipo de actividades acorde a sus necesidades.

Está pendiente lo que tiene que ver con las competencias o con el perfil de los profesionales que tenemos en el equipo de la secretaria de salud, el año pasado quien estaba manejando la línea de participación comunitaria es una profesional en salud ella es fisioterapeuta, este año al incluir en esa línea de trabajo la línea de salud mental perfilamos y contamos con un profesional del Municipio la persona mas idónea para poder liderar este programa y la fisioterapeuta se fue al INDEC en este momento a manejar un programa específico de acondicionamiento físico con todos los usuarios del INDEC.

Seguimos articulando con las otras secretarías los programas educativos para generar una mayor acogida de nuestro Municipio y poder llevar una mejor información a toda la comunidad.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer en comunicaciones di a conocer una invitación del instituto de deportes para el día de mañana, aprovecho nuevamente para recordarles que mañana a las 8 de la mañana en el auditorio de la Casa de la Cultura va ser la presentación de Coldeportes en las regiones ayer la presidente también me solicito hablar con la gerente para informales que la plenaria en este momento estaba sesionando ella me dijo que iba tratar de retrasar un poco sin embrago cuando termine la plenaria quienes deseen acompañarla van a estar aun reunidos en a casa de la cultura.

Ayer llego una invitación de el secretario Martin Alonso Herrera para el convenio interadministrativo celebrado entre el Departamento para la prosperidad y el fondo de inversión para la paz, los invitan para el 13 de febrero a las 2 pm en el auditorio de la

**ACTA N° 005
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

Institución Educativa José María Bernal.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

Saludar y agradecerle a la Policía Nacional que nos ha estado acompañando en las sesiones de este mes.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :**

Repetirles lo del día de ayer pero como la mayoría se disculparon por no estar, ustedes solicitaron que les sacáramos de las curules las pertenencias, les solicitaron a las niñas de acá, yo no permití por delicadeza, les solicito a todos y cada uno de los concejales que saquen de las curules que antes ocupaban las pertenencias y las coloquen en las que tiene hoy.

Las actas del comité de seguimiento electoral donde están para leerlas.

A los correos ya les enviamos 2 actas de la semana pasada para que por favor las lean, yo ya me di a la tarea de leerlas todas para que por favor las podamos aprobar mañana que es el ultimo día de sesiones de esta semana, el día de ayer tenía una inquietud referente a la secretaria de Gobierno y la secretaria de Gobierno nos envió en el día de hoy no sé si entendió mal fotos de la propaganda Política en el Municipio de Caldas y manda fotos de las vallas que han colocado, escrito a mano la resoluciones a quien se le ha dado y a quien no, vuelvo y le repito a la secretaria de Gobierno mi petición es en las actas de comité electoral si existe esa exigencia y si aquí nunca se había pedido un permiso especial a la gente que reparte la publicidad en la calle porque lo están haciendo ahora y en que se basan.

Que hay un decreto que no está en las actas entonces el día de mañana leemos el decreto pero también con todo respeto si le pido a la señora secretaria que tenga respeto para enviar la comunicación al concejo Municipal, esto no lo den enviar así al concejo.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :**

Damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para mañana 6 de la mañana secretaria de servicios Administrativos.

ACTA N° 005
(sesión ordinaria)


Corregimiento de Los Antioqueños
Transparencia y Renovación

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE
Presidente



JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General